

¿Puede imaginarse en política algo más pequeño, más ruin, que revele un estado de descomposición tan alarmante como las verdaderas causas de esta crisis?.

Para los Maestros

Circular importante

La sección administrativa de primera enseñanza ha publicado la siguiente:

«Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el apartado B del artículo 37 del Real decreto de 5 del actual, sobre la formación de los expedientes personales, procede que todos los maestros, maestras, auxiliares y sustitos, lo mismo propietarios que interinos, presenten en esta sección, en el plazo improrrogable de 30 días, los siguientes documentos:

Partida de nacimiento del juzgado legalizada cuando el interesado, á quien correspondiera, haya nacido fuera de esta provincia.

Hoja de servicios, cerrada y fechada dentro del plazo señalado anteriormente.

Para la legalización de estas hojas presentarán los interesados en estas oficinas todos los documentos originales.

Los que hasta ahora no lo hayan hecho remitirán copia en papel de diez céntimos firmada por los interesados y compulsada en debida forma con la Junta local respectiva bajo las firmas del Presidente y Secretario, del título académico que posean y todos los títulos administrativos con las diligencias de posesiones y ceses.

También deberán presentar los Maestros copias autorizadas en la misma forma de los documentos que acrediten los méritos contraídos en la enseñanza y que les convengan hacer constar en sus hojas de servicios, á fin de que los expedientes personales sean el reflejo más exacto de la vida profesional de los Maestros.

Contra los que dejaren de cumplir este servicio dentro del plazo señalado en la presente circular se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes, dándolos de baja en la nómina.

Las Juntas locales de primera enseñanza se servirán comunicar la presente circular á todos los Maestros y Maestras de sus jurisdicciones.

Murcia 29 de Mayo de 1918.—El jefe de la Sección, Luis Orts.

En San Andrés

El sábado 31 terminarán en la iglesia parroquial de San Andrés los solemnes cultos que se han venido celebrando en honor de María Santísima del Amor Hermoso.

A las siete será la comunión de regla que la dará el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

A las diez será la función en la que será celebrante el Muy Ilustre Sr. D. Manuel Mérida, Obispo de esta S. I. C. ocupando la cátedra sagrada el señor D. Sebastián Rodríguez Larío. Por la tarde á las cuatro y con asistencia de nutrida orquesta será el último ejercicio siendo orador el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de dicha Santa Iglesia Catedral.

Terminada la novena saldrá de dicho templo solemne procesión con la sagrada imagen, la que lucirá el magnífico manto que regalan sus camareros los Excmos. Sres. condes de Falcón.

Asistirá nuestro venerable Prelado, oficiando de presta el Muy Ilustre Sr. D. Regino Lorencio Mata, provisor de este obispado, asistiendo las bandas de música de Guadalupe y la laureada de Beniján.

Esta procesión recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de San Agustín, Carril de id., plaza de don Pedro Pou, plaza de San Antolín, Viveros, Sagasta, Cadenas, Agus-

tinas, Santa Cecilia, San Andrés, volviendo á la iglesia.

A la entrada se cantará solemne salve luciendo el templo una espléndida iluminación.

La Junta directora de esta asociación ruega á los vecinos pongan colgaduras en sus balcones.

La moralidad del «trust»

Tomamos de nuestro querido colega «El Correo de Cadiz»:

«A principio del mes actual se lidiaron en la Plaza de Toros de Badajoz seis hermosos ejemplares de la ganadería de los señores Bohórquez hermanos, que es la anunciada para la corrida de hoy.

Nos consta que los seis toros tenían magníficos historiales, nos consta que dieron juego por la reseña de periódicos imparciales (que fueron todos los no pertenecientes al «trust»), nos consta que el cuarto fué un toro que ha dejado fama en dicha población por su bravura y poder, nos consta que el tercero sufrió una congestión, de la cual quedó burriciego y no entendiendo la presidencia «ni una palabra» de toros, tomó por cobardía lo que era falta de vista y lo condenó á fuego, y nos consta que los relatos de toda la Prensa del «trust» decía que el ganado había sido malo, manso, defectuoso, y hasta «El Liberal», de Sevilla, publicó un telegrama de su corresponsal, recomendando á los señores Bohórquez que dejaran de encerrar toros, pues sus caballos serían muy buenos, pero sus toros no valían nada.

¿Verdad que todo esto es muy extraño? ¿Cómo podía haber tan manifiesta contradicción?

El enigma pueda despejarse leyendo la siguiente curiosísima y desenfadada carta:

Representación especial con la exclusión de la Sociedad Editorial de España en la provincia de Badajoz.

«Badajoz 5 de Mayo de 1918.

Sres. Bohórquez Hermanos:

Jerez de la Frontera. Muy señores míos. ¿Con motivo de las ferias de esta capital les candría á ustedes un artículo en «El Liberal», de Madrid, ó en el «Heraldo de Madrid», dedicado á la ganadería de ustedes? En caso afirmativo, pudiera publicarse el 10 para leerlo aquí en la mañana del 11, ó sea antes de la corrida y cuando la afluencia de forasteros lee la Prensa de Madrid.

De conveniente, puedo hacerles un artículo de 50 ó 75 líneas, y les costaría á ustedes á razón de tres pesetas línea, cuyo importe abonarían ustedes por giro que se le haga de Madrid y después de publicado el artículo.

Si les conviene telegrafíenme

para tener tiempo á hacer yo el artículo y remitirlo á Madrid para la inserción, indicándome ustedes cual de los dos periódicos citados eligen.

Soy de ustedes s. s. q. b. s. m., Fernando Alvarez.»

Los señores Bohórquez hermanos rechazaron la ridícula y poco decorosa oferta, y el «trust» se vengó diciéndole que los toros eran mansos.

Ya saben los aficionados á qué atenerse respecto á las informaciones del «trust». Cuando rueda el dinero los toros mansos son bravos y los toreros huidos son fieras; cuando se les niega el dinero los toros bravos se convierten en cabras y los toreros con «vergüenza» son unos ignorantes y unos cobardes.

Hoy se lidia ganado de unos señores de los que no pagan los bombos; vamos á ver qué periódicos de fuera publican la verdad.

De todas maneras ha quedado demostrado que el «trust», por 150 ó 200 pesetas está dispuesto á engañar al público, falseando sus narraciones.

¿Y aun hay público que tiene confianza en lo que esa prensa le dice? Sin comentarios.

Y como de tal palo tal astilla, de tal «Liberal» y de tal «Heraldo de Madrid», tal «Defensor de Granada».

Los primeros se comprometen, previo «adje» de treinta duros, á que un buey eclipsa las glorias del toro «Lucero» y el último, ó sea, nuestro decano, más módico en sus aspiraciones, hace el juego al primer protestante que cae por bauta si le deja de diez á catorce perras gordas, que es la ganancia líquida en un millar de prospectos en cuartilla y mal papel.

Lo decimos porque coincidiendo con las fiestas han venido unos señores á decirnos que están constituidos en Sociedad bíblica «británica y extranjera» (!) y que tienen un empeño atroz en que aprendamos la Santa Biblia y «sus porciones», para lo cual hacen la propaganda con prospectos editados en la imprenta de «El Defensor».

Bueno es que el católico pueblo de Granada tome nota de que si hay «británicos extranjeros» que venden la Biblia por 0'25, no falta granadino que marche contra el espíritu religioso de la generalidad por las catorce «gordas» que deja de ganancia líquida un millar de prospectos.

Se nos dirá que el negocio es el negocio; se acudirá al recurso de la tolerancia, de la amplitud de ideas, etc.; pero esto, en buena lógica, se llama encender una vela á Dios y otra al diablo.

Juego bien conocido y bastante desacreditado...

(De la «Gaceta del Sur»)

Qualita Roviralla Véase 4.ª plana.

No hay peor sordo

Realmente nuestra réplica resulta ociosa desde el momento en que el interesado no ha sabido, ó no ha querido, entender la línea divisoria que existe entre la personalidad privada y la pública, sobre todo para el análisis de sus actos en circunstancias ajenas á la política.

En el mismo número que motivó nuestra justa censura, y acaao en la misma columna el periódico á que nos referimos afirmaba otra inexactitud pretendiendo desvirtuar nuestros informes sobre el gran recibimiento que se había dispensado en La Ografia al señor Cierva.

Nos explicamos su empeño en desmentirnos en esto, porque de alguna manera han de mantener el juego de artificio, y no nos tomamos la molestia de intentar convenecer al colega; pero en el caso concreto de la función de Sanatorio estimamos que se había olvidado tanto la cortesía, que era de justicia el hacer resaltar lo ilógico, por llamarlo de algua modo, del procedimiento empleado.

No puede esto, sin insultar al sentido común, confundirse con la publicación de folletos ni con el análisis de los actos realizados por políticos y el amparo de la política.

El colega hubiera quedado más atroz, ó con el silencio, ó con la confesión de un error cometido, quizá por un momento de acaloramiento político.

Y ada más.

La alarma de anoche

UN TIRO

Anoche á las once en Santa Catalina causó gran alarma la detonación de un arma de fuego.

Acudieron los serenos núm. 8, Pedro Oen sa y el núm. 12, Lorenzo Martínez y el celador de Comercio Manuel Escudero, deteniendo á Eduardo Blesa Sánchez, de 32 años, torero y á Pedro Gómez Barrenezo, de 24 años, soltero, natural de Mula y vecino de la calle de Vileal, núm. 7.

Estos individuos habían leído y uno de ellos hizo el disparo con una pistola del 12, cuyo proyectil quedó incrustado en la puerta de la pastelería de los hermanos Pérez. La pistola la hallaron en el suso los agentes, y no consiguieron saber de quien era pues Blesa y Barrenezo acusábanse mutuamente de haber hecho el disparo y de ser el dueño del arma.

Conducidos á la Inspeccion tampoco allí se aclaró nada.

Un individuo que los acompañaba, Gregorio Villaplana, al ver la gravedad que adquiría la cuestión se marchó corriendo.

La octava del Corpus

Ayer tarde se celebró con la solemnidad de costumbre la procesión de la octava del Corpus, que fué presenciada por gran número de fieles.

Asistió el señor Obispo acompañado del Cabildo.

En representación del Ayuntamiento iban los señores Salyat, Ramos y Solís.

Cerraban la marcha una banda de música y un piquete de la guardia municipal al mando de un sargento.

Plaza de Toros de Murcia

AVISO AL PUBLICO

En vista de hallarse todavía enfermo el diestro Juan Belmonte, y no queriendo la empresa defraudar al público, sustituyéndole con otro matador, á pesar de los grandes esfuerzos que esto supone, se aplaza nuevamente, hasta el 22 de Junio próximo, la corrida de novillos-toros que debió celebrarse en esta Plaza el día del Corpus.

En su virtud se advierten á los que tengan adquiridas localidades para dicha corrida y no estén conforme con este nuevo aplazamiento, pueden retirar el importe de las mismas, todos los días hábiles, de dos y media á tres y media de la tarde, en el Bazar Parry, situado en la calle de la Platería, números 43 y 44.

Murcia 26 de Mayo de 1918.—La Empresa.

Los sucesos de Melilla

(Por telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo ha confirmado la noticia de haber ocurrido algo desagradable en Melilla, si bien le ha quitado importancia.

Nos ha dicho que el telegrama oficial dá cuenta de que al practicar la fracción sexta una emboscada sostuvo un vivo tiroteo con un grupo enemigo, causándole tres muertos y ocho heridos vistos.

Dos moros amigos nuestros fueron muertos al perseguir al enemigo. Romanones dijo que consideraba el hecho aislado y sin importancia.

El hecho ocurrió en la vanguardia del territorio ocupado.

La labor del Gobierno

(Por telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

El conde nos ha recibido hoy á los periodistas.

Nos ha dicho que se propone activar todo lo posible la labor del Congreso.

Quiere que estas funciones dos meses y que en ellas se haga labor útil.

Esta tarde desea que dictamine

la comisión nombrada para el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Mañana probablemente podrá comenzar la discusión.

En el Senado comenzará hoy la discusión de las Mancomunidades.

Cree que su declaración de que cada senador puede votar con arreglo á su conciencia servirá para que estos ayuden á la labor del Gobierno.

Ratificó la confianza que le inspira la mayoría, y las seguridades que tiene de sacar adelante el proyecto.

Los licenciados

(Por telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

El vapor «Lázaro» marchó á Málaga con 316 licenciados.

El «Vicente Rada» marchó á Almería con 37.

Romanones, trabaja

(Por telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

Esta mañana Romanones ha estado en la presidencia dedicado, según él, á despachar asuntos urgentes.

Después estuvo también en Gracia y Justicia dedicado también á despachar asuntos de este departamento.

Visita á Palacio

(Por telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

Romanones estuvo en Palacio largo rato.

La visita fué debida al deseo de informar á las reinas del viaje realizado por el Monarca á Oádiz y del recibimiento que á este se le ha hecho, que ha sido muy entusiasta y de extraordinario afecto.

El Monarca muéstrase satisfechísimo de la acogida que le ha hecho la población de Oádiz.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 29

28.—A las 11'15 n.

Animación grande

El aspecto del Congreso, desde mucho antes de comenzar la sesión es el de las grandes solemnidades.

Desde antes de las tres de la tarde no se podía andar por los pasillos.

La expectación por oír al señor Maura es enorme.

Las tribunas se ven atestadas de público entre el que hay muchas señoras.

La sesión

A las cuatro de la tarde declaró abierta la sesión el señor Villanueva. El salón está imponente.

Los escaños están llenos de diputados y senadores.

DEBATE POLITICO

Discurso de Salvatella

Después de varios ruegos que acceden de interés, concédese la palabra al señor Salvatella.

Comienza este su interpelación diciendo que concede más importancia á los actos de los conservadores que á los de los liberales.

No obstante me abstengo de atacarlos y esperamos que hable el señor Maura primero.

Desearnos las explicaciones del Gobierno por la clausura larga del Parlamento con la que se disipa la obra de Romanones.

El decreto sobre la enseñanza del doteismo no ha satisfecho á nadie S. S. se ha enamorado del justo medio y eso no fué nunca el ideal de los partidos liberales.

Habla de las Mancomunidades cuyo proyecto ha sido sacrificado á las conveniencias políticas del Gobierno.

En cuanto al proyecto derogando la ley de jurisdicciones, no abarca nuestros deseos, pero agradecemos la intención.

que el general tendría, sin duda, dada su alta posición.

—Esperad—dijo Isabel.

Y salió veloz de la habitación, volviendo á poco con un cuaderpito en que su marido apuntaba las señas de sus amigos.

Isabel leyó:

—El conde de Comarín, calle de la Universidad; el duque de Champdece, calle de Varennes; el general Changarnier, Faubourg Saint-Honoré; el general Lamoriciere, calle de las Cases; el general Bedeau, calle de la Universidad...

—Basta—dijo el servicial Ducoudray.—Si uno de esos señores que acabais de citar se interesa por vuestra causa, y si, como creo, se trata de un crimen, el general Delorge quedará vengado.

—Mañana iré á verlos—dijo Isabel con resolución.

VI

Era el martes 2 de diciembre del año 1851. Isabel, después de pasar una tritísima velada orando junto al cadáver del hombre á quien

había profesado un amor inmenso, dió orden á Krauss para que fuese á buscar un coche.

Conseguido éste, dió orden al cochero para conducirla á la calle de la Universidad, donde vivía el general Bedeau, dignísima persona de quien Delorge había hablado citándole como modelo del más paudoroso y leal soldado del ejército. Isabel le conoció en Africa un día que su marido le convidó á comer con ellos.

Mientras el coche rodaba lentamente á lo largo de la calle de Versalles y muelle de Passy, la viuda pensaba en la manera con que se presentaría al general y le hablaría para interesarle más vivamente en su causa...

Un movimiento bastante brusco interrumpió sus reflexiones. El coche se había detenido cerca del puente de Jena.

Sorprendida por esta brusca detención y per el gran ruido que oía, se acercó á una de las portezuelas para ver lo que ocurría.

Era una sección de artillería que desfilaba al trote largo.

Cuando ésta hubo pasado, el carruaje se puso en marcha, pero por poco tiempo, pues en medio del ruido de la Obfervancia se detuvo nuevamente y la señora Delorge oyó que su coche-

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 85 AÑOS DE EXISTENCIA

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARÍS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION.

Table with financial data: Sinestros pagados desde el origen de la Compañía, Capital social suscrito, Capital desembolsado, Reservas según balance de 1911, Primas a recibir.

Inspección general para España y Agencia general de Madrid, Puerta del Sol, 3: Delegación general para España: Paseo de Colón, 11, Barcelona.

gubernador que se le remita linfa para vacunar a familias pobres de aquella localidad.

Pérdida de un imperdible con una medalla de oro, con la inscripción «A Enrique sus padrinos Pepe y Angeles, 24 de 912».

Próximas novedades Brugarolas y Compañía Sociedad 10.—Murcia.

Hospital provincial Se nos remite para su publicación la siguiente nota que con gusto publicamos;

«Cargado por la Dirección de remitir muestras de pan al Laboratorio municipal, se ha recibido el oficio analizando varios trozos en los días 21, 22 y 23 de Mayo, resultando no contener sustancias nocivas a la salud y estar en buenas condiciones para la alimentación.»

Pérdida De una pulsera de plata con colgante de medalla de la Virgen del Carmen y la inscripción 1.º Mayo 1912.

Detención La guardia civil de Caravaca participa haber detenido a Francisco Perea Martínez, de 26 años, soltero natural de Murcia y vecino de Alcantarilla.

Academia de Comercio dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble labores, 10.

Citacion El juzgado Municipal de La Unión remite edicto citando a Juan Madrid (s) Perola, para que comparezca en el término de 10 días para celebrar un juicio de falta, por lesiones.

Riña de mujeres La guardia civil de Corvera remite atestado inculcado con motivo de una riña entre María Barajas, María Cuartero y Celestina y Encarnación Barras con Martínez, resultando todas lesionadas.

Pérdidas En la calle de don José Antonio Pozos, (antes Capuchinas), desde la casa núm. 45 hasta la Iglesia de Capuchinas, se ha extraviado un rosario (corona). La persona que lo haya encontrado y lo devuelva será gratificada espléndidamente.

De un resguardo de Ultramar expedido a nombre de Manuel López Nuñez, por valor de 547'66 pesetas.

Se aplica a quien lo haya encontrado lo devuelva a su dueño que vive en el camino del Palmar, frente a la Innovadora.

A los Bachilleres, Maestros Normales y Superiores, Profesores y Contadores municipales

Oposiciones para 1.º de Noviembre a plazas de Oficiales cuartos de Hacienda (2.000 ptes.) Preparación completa por los señores don Francisco Martínez Orozco, Abogado y Jefe de Negociado de Hacienda; y don Francisco González Delgado, Profesor y Perito Mercantil y Oficial de Hacienda por oposición.

Las clases empiezan en 1.º de Junio en el local en que está establecido el Colegio de San Juan Bautista, calle de Santa Catalina, 7, Murcia.

Compañía Peninsular de Teléfonos Telefonemas detenidos en esta Central: Madrid.—Teófilo Amezola.—Ausente.

El señor Ruano Ayer mañana estuvo en el gobierno civil confiriendo durante una hora con el señor Lepo Gómez, el gobernador civil de Huesca señor Ruano.

LA BOLSA MADRID

Table with market data: Tel.grama del Banco de Cartagena, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañías Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.

BOLETIN RELIGIOSO MAYO 1913 VIERNES XXX

El Sagrado Corazón de Jesús. San Fernando Rey de España y Santos Gabino, Basilio y Cipriano mr.

CULTOS En Madre de Dios.—El día 30 a las diez menos cuarto de la mañana se celebrará solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, predicando don Sebastian Rodriguez Lerio.

Por la tarde, último día de novenas, empezará a las cinco, predicando don José Lucas Cerezo.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco con sermón, que predicará el día 30 el R. P. Antonio Martín

En Santa Clara.—Por la mañana en la misa de siete y media y por la tarde a igual hora.

En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa de siete.

En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis y por la noche al toque de oraciones.

En San Miguel.—A las siete de la tarde. Los domingos a las cuatro, con sermón.

V. LA Y ALUMBRADO Día 30.—En Madre de Dios por doña María Servit Brugarolas.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA a cargo de D. Francisco Ayuso Andreu, Médico Forense y de las Beneficencias Provincial y Municipal.

Medicina y Cirugía general.—Aplicaciones eléctricas de todas clases.—Moderno tratamiento de las afecciones reumáticas.—Baños hidro-eléctricos del Dr. Schanne.—Masseur vibratorio.—Termopuntura y duchas de aire caliente y frío.

Horas de consulta de tres a cinco todos los días.—Calle de Floridablanca 7 pral.

ESPECTACULOS Teatro Arco Villar

Todos los días función de cinco permanente a las 7 y 9 y media.

Después se ocupa de la crisis y dice que no se extraña del nombramiento de Gasset.

Dice que este estaba apuntado para hablar en contra del discurso de la Corona y 24 horas después era ministro. (Rumoros).

La entrada de Gasset en el Gobierno plantea dos cuestiones. Una parlamentaria, la otra la armonía de la mayoría.

Siendo ministro anteriormente el señor Gasset faltó al respeto que se debe al Parlamento.

Luego escribió los artículos publicados en «El Imparcial», artículos que no se han olvidado.

Después atacó al honor del señor Barroso.

Si el Gobierno echa de su seno al señor Barroso, es señal de que duda de su honor.

La imposición del señor Villanueva establecía la incompatibilidad de Gasset.

Termina diciendo que no se extraña que el país desconfíe de el gobierno y del partido liberal.

Romanones Contesta Romanones.

Dice que por tener que atender a la preparación de labor parlamentaria demoró la apertura de las Cortes, pero que tampoco nadie reclamó que se abrieran.

Sobre la reforma de la enseñanza del catecismo dice que nunca pretendió ser radical.

Yo no buscaba obra revolucionaria sino obra positiva.

Respecto a los proyectos de Jurisdicciones y Mancomunidades dice que se discurrirán enseguida.

Elogia la elaboración del señor Gasset y niega que este ofendiera al Parlamento.

También dice nunca atacó la honorabilidad de Barroso y que ha venido al Gobierno para cumplir sus compromisos con la «España Agrícola.»

Maura La especulación al levantarse el señor Maura es grandísima.

A pesar de la enorme concurrencia, el silencio es completo, solemne. Si antes no habló, dice al principio, fué por estar cerradas las Cortes.

Yo rindo culto a la verdad y respeto las intenciones ajenas, supongo en todos la mejor intención.

Si alguna injusticia mía cae sobre alguien lo sentiré, que caiga en la cuenta de las caídas sobre mí.

Voy a explicar lo ocurrido en los cuatro años que llevo en la reserva. Después de juntarse la oposición monárquica y los revolucionarios en 1909 para asaltar el poder, puse en el voto para que volviera a ocuparlo.

Ya veo los aplausos a los confiseros y provocarlos para el partido conservador.

Una tarde, estando en el banco azul, Lerroux me anunciaba el atentado personal.

Poco después un amigo suyo cumplía su profecía.

Como no podemos desconocer la existencia de los revolucionarios por eso creo que hay que combatirlos.

Yo tengo que declarar que no puedo aceptar ni compartir las responsabilidades en la política que se ha desarrollado desde 1909 hasta hoy.

¿Para qué la política que represento yo si se ha logrado la ecuación entre el gobierno y su afines?

Ne amo el Poder, como lo he demostrado dejándolo fácilmente.

Poco después de abandonado ofrecimos los votos a unas mayorías agraviadas para hacer leyes de carácter nacional.

Canalejas recibió de nosotros el trato más fraternal y en nada se ha conocido.

Como pasó el año 1912 entreteniéndolo el presupuesto y con las piladoras republicanas que tomaba el Gobierno para hacer las digestiones.

No las hubo y entonces publiqué el documento conocido.

Para descargar aquella pesadumbre las Cortes estaban cerradas, pero el país debía ignorar mi opinión?

Es un agravio a la verdad el que digáis que la política que realizo es para atracción de las izquierdas.

¿Sabeis quién plantó la política de atracción?

Cánovas y Castelar, de acuerdo con Sagasta que estimuló hicieron legislación democrática, en la cual tomo parte, consignando que conseguimos implantar tanta libertad y democracia como la que puedan ostentar las naciones más liberales del mundo.

En ninguna de las que llevan muchos años de régimen republicano toleran lo que se tolera aquí, qué parece se van a comer erudo al Régimen.

Habla de las leyes democráticas del partido conservador y dice «tan partidario soy de la atracción de las izquierdas como cuando entré en la vida pública.»

¿Pase del poder personal. Este poder es de magia, de peresa.

Con el poder personal para lo que con la ciudadanía.

Siempre fui contrario al poder personal, porque este es opuesto a la normalidad política que debe gozar un pueblo libre.

La mayor desgracia que podía tener España es que lleguen a confundirse la casaca ministerial con las muy honrosas pero muy distintas de las de la servidumbre palatina, y si alguien opina lo contrario, está equivocado.

La política conservadora es democrática e deja de ser conservadora.

Recordad su obra! ¿De quien es la ley de responsabilidad civil? ¿y el voto obligatorio? ¿y la reforma del régimen local?

¿Leyes sociales! No basta dictar leyes democráticas, hay que cumplirlas.

Para enseñar al pueblo se decía que las tropas iban a Rif a defender intereses europeos.

En cambio aquí no hablan de los intereses del pueblo, convirtiendo todas las teorías en un vil mercado.

Cuanta mentira se dice a necios e ignorantes!

¿Qué fué el bloque? Una intriga urdida mediante unos cabileños.

¿Qué programa tiene? no hace nada a la luz pública, sino entre sombras desarrollar una política que vive en oficinas y covachuelas para gestionar intereses del partido que ha hecho el bloque.

Lo que se intenta en España no es vencer en campo abierto y ante la opinión, sino meterse en el presupuesto.

En 1909 los liberales reunieron a las izquierdas para pedir la impunidad de un crimen. (Protestas de los republicanos).

Castroviado. ¿Fué un crimen lo que dijisteis?

—Un crimen, sí.

(Melquiades Alvarez, Salvatella y otros protestan. Entre liberales y conservadores cruzanse gritos y frases duras).

Sigue el señor Maura. La política que seguís con las izquierdas tenéis que rechazarla.

Siempre me vereis pensando así. Yo no puedo ser cómplice de eso, yo no soy político de profesión.

Con esa política no se me tiene para nada, no puedo aceptar esa sucesión para que no volváis a las andadas y resuciteis la vergüenza de 1909, no me vereis en el Gobierno.

Para suprimir la cienega precisa que cada antirrevolucionario traiga su puñado de arena para llevarla y suprimirla. (Aplausos entusiastas de los conservadores).

Romanones Contéstale Romanones.

Estima que debe contestar en el acto por la gravedad de las palabras de Maura.

Yo debo defender al partido que

tantos sacrificios ha hecho gobernando.

Dice que hay que puntualizar el significado de las palabras de Maura que ha dicho que no nos combatirá para borrar todo contacto con el partido liberal.

En esta ocasión no ha sido justo, pues nunca fuimos unidos con los republicanos.

Claro es que no podemos abdicar de nuestros compromisos liberales; precisamente esta orientación ha dado bríos y estabilidad a la Monarquía.

Prueba de su beneficio es la tranquilidad que reina.

El Gobierno y el partido se ratifican en sus convicciones.

Termina diciendo a Maura que sus resoluciones son irrevocables. (Aplausos).

Rectificaciones El señor Maura dice que él no tiene nada que rectificar.

Los liberales son quienes han roto la armonía.

El conde rectifica también insistiendo en sus anteriores palabras. Levántase la sesión.

Después de la sesión Los conservadores El discurso del señor Maura produjo enorme sensación.

Fuó aplaudidísimo por los conservadores.

Estos demostraron la unidad del partido.

Romanones Al terminar la sesión Romanones fué aplaudido en los pasillos por los diputados liberales.

Salía enfermo y experimentó un ligero decaimiento.

Acudió un médico diciendo que la indisposición era causada por agotamiento nervioso, por exceso de trabajo.

Diósele un reconstituyente aliviándose.

A felicitarle, contestó que él no podía soportar como jefe del Gobierno un agravio de Maura.

Comentarios Reconoció que el discurso de Maura fué un discurso de élites políticas.

Examinado decía; Maura se ha superpuesto a las pequeñas pasiones políticas, y ha conseguido descubrir la esquelástica realidad para lanzarla a las fieras que se disputan los despojos del país.

Cuestion de confianza Asegúrase que terminado el debate Romanones planteará la cuestión de confianza.

Otros oradores Mañana hablará Lerroux y luego Melquiades.

Mella ha pedido intervención. La espectación sigue siendo grandísima.

Consejo de ministros

(Por telégrafo) Madrid 30.—A las 3 tr. Consejo ministros despacharonse expedientes.

Aprobóse plan reformas régimen y organización del Ejército.

Se trató del discurso de Maura, reconociendo su gran trascendencia. Sigue expectación.

El Telégrafo

El llegar a las dos de la mañana el servicio telegráfico, nos impide el que lo podamos dar a nuestros lectores, habiéndonos limitado a la sesión del Congreso.

NOTICIAS

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el médico forense don Francisco Ayuso.

cient nacido es altamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres por este fausto suceso de familia.

Viajero Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Esteban Tomás y Tomás, presidente del Circulo católico de Jumilla.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Teatro Circo Para hoy estreno colosal, sensacional película en dos actos titulada «El grito de un alma», 1.100 metros.

Onomástico Hoy festividad de San Fernando, celebran sus días nuestros queridos amigos los señores don Fernando Díaz de Mendoza, don Fernando Ojuelo, don Fernando Ruiz de Crijales, don Fernando Piñuela padre é hijo, don Fernando Guillén, don Fernando Viscor, don Fernando Nieto, don Fernando Lopez Ródenas, don Fernando Bravo Villante, don Fernando Benitez, don Fernando Baudera, don Fernando Perez Vidal, don Fernando Fernandez Reyes, don Fernando Verdú y don Fernando Servet.

A todos ellos les deseamos pase un día feliz.

—Mídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rebúense imitaciones.

Escándalo y amenaza Los guardias números 25 y 30 denunciaron en la Inspección que en la calle del Mercedo número 13 han promovido un gran escándalo en rifa Miguel Illán y su yerno Andrés Galvez Martínez.

Al ser requeridos por la pareja para que les siguieran el Andrés se entró en las habitaciones y esgrimiendo un cuchillo desafió a los guardias.

Pérdida De una pulsera de plata con colgante de medalla de la Virgen del Carmen y la inscripción 1.º Mayo 1912.

Seruega a quien la haya encontrado lo devuelva a la calle de la Puxerria sin número donde se agradecerá ó gratificará.

Detención La guardia civil de Caravaca participa haber detenido a Francisco Perea Martínez, de 26 años, soltero natural de Murcia y vecino de Alcantarilla.

Este sujeto fué encontrado por la benemérita a unos kilómetros de Caravaca, en la carretera de La Puebla, subido en una mula que había robado en la madrugada anterior en el caserío Viejo d l Puerto de Lumbreras.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble labores, 10.

Citacion El juzgado Municipal de La Unión remite edicto citando a Juan Madrid (s) Perola, para que comparezca en el término de 10 días para celebrar un juicio de falta, por lesiones.

Riña de mujeres La guardia civil de Corvera remite atestado inculcado con motivo de una riña entre María Barajas, María Cuartero y Celestina y Encarnación Barras con Martínez, resultando todas lesionadas.

La riña ocurrió en el caserío de la Multa.

Aviso Por dejar el negocio se sacdan las existencias del acreditado establecimiento de platería de José Galán; haciéndose saber a la vez a su numerosa clientela que pueden recoger los encargos.

Platería, núm. 6, frente a la sombrerería de Joaquín Martínez, 30-13

Requisitoria El juez instructor del regimiento de Sevilla remite requisitoria llamando al recluta Pedro Duarte Piñero procesado por falta de concentración.

Linfa La alcaldía de Giezo interesa del

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Ómnibus y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pizcas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Falleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito: Jencoria, 23 MURCIA

Completo y variado catálogo. -- Géneros garantizados -- Premios en varias Exposiciones con Medallas de oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse en los -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y coloríndola con un ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola lozana y fresca de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Besar murciano, Murcia y Cartagena.

SERVICIOS COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gernba, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona a cada cuatro sábados a las 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1^a y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Saï, Suva, Celemba, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas a las 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Gádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordador para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, Chese Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Gernba y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Peleleo con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. de donde pasan y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comienza por el puerto de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyo puerto se hace conexión y carga con líneas y compañías directas.

Trasbordos para San Juan y San Pedro de Macoris en Cuba y para Guaymas, Mérida y Minatitlán con trasbordo en Puerto Libertad.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 8, directamente para Gernba, Cádiz, Barcelona y directamente a Génova.

Trasbordos por trasbordador en Génova con las líneas de Génova y Francia de Gernba y Barcelona.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso a Santa Cruz de la Palma para emprender el viaje de regreso el día 1^o haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 26 y saliendo de Gernba a los meses para Fernando Pó: con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Gernba. Regresan de Fernando Pó al día 10 de Febrero y al mes siguiente a los dos meses, haciendo las mismas escalas que el servicio de ida y vuelta.

Línea de Ronger

Vapores de Gernba, Gernba, Mérida y Veracruz para Ronger con extensión a los puertos de Gernba y Mérida.

El día de Ronger, Mérida, Jueves y Sábados para Cádiz.

Este vapor admite carga para Gernba, Mérida y Veracruz con rebajas a quienes deseen viajar de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en el último servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. -- La compañía hace rebajas de 50 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio de exportación: -- La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Minerales que le sean entregados y de su colocación de los artículos cuya venta sean encargados hacer los exportadores.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquina para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas. Robinas centrales y rápidas para bordes. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto. -- Pizcas sueltas y todas las piezas de máquinas. -- Cajas de hierro y de madera. -- VENTA A LAZOS. Agente de la Compañía Francesa de Gramóphone con los aparatos de discos y los últimos discos impresados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1866

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Estadística	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479	65
Primas anuales del último ejercicio.	2.413.578	12
Beneficios satisfechos.	14.015.88	337
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.		

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monverde. Santa Teresa 2.

CALVICIE

Higieney Belleza POR LA

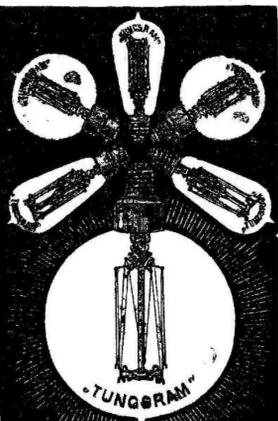
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.



¿BUSCA VD. UNA LAMPARA DE TODA CONFIANZA?

Abi va la reina de las lámparas económicas la Budapest «TRUNGRAM» irrompible con hilo elástico. No deje Vd. de probar la Budapest «TRUNGRAM» pues Probarla es adoptarla 75 por 100 de economía

1 vatio por bujía Grandes existencias surtidas en lámparas normales e intensivas. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD -- SOCIEDAD TUNGSRAM, Montera, 10, Madrid.

Delegación para Murcia y su provincia, D. Antonio Rubio Zamora. 15-15

PIERNAS ARTIFICIALES



6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Avenir, para de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia), Rema Victoria, 5, YECLA (Murcia).

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y otros materiales de construcción. Depósito de azulejos y otros materiales de construcción. Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados. Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA. -- Esta casa fabrica tiles y azulejos con los cementos de Lafarge.

Uralita Roviralta

Aumento y cemento en placas fuertemente comprimidas. Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. Camilo Perez Lurbe -- Cartagena. Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos -- ALMACEN DE CEMENTOS -- PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -- DE JUAN BELTRAN -- PLAZA DE GONZALEZ-CONDRE RÚM. MURCIA

Agua del Cairo, ¡No más Ganas! Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no ensucia ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 pesetas.

«Crema Gal», cura y evita las manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis proporcional al cutis suavidad y blancura comparable, su perfume es delicadísimo. Precio 1 peseta frasco.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fumán a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la Bâlsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Internacional Institución Electrotécnica ESTABLECIDA EL AÑO 1903 1.700 Sres. alumnos -- ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA -- 1.700 Sres. alumnos Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA NUEVA ESPECIALIDAD INGENIEROS AGRICOLAS Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906. Extensas prácticas de Mecánico, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abono, y Patología vegetal. Laboratorio propio para medidas eléctricas. Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual. La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuentan con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado. Oficina en el ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite. Dirijirlos: a D. Manuel Nogales y Cia., Peris y Valero M. G., Valencia Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5